## Modulo introductorio

## Elementos misionales de la fundación

I.)UNIDAD TRES-ACTIVIDAD 2-Reglamentos de mi Institución Foro

MIGUEL SANDOVAL MARULANDA Estudiante de gastronomía

> DOCENTE: VIVIANA MIRANDA

> > ....

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO PROGRAMA DE GASTRONOMIA

- Revisar las reglas de convivencia de su hogar, la normatividad de la Institución y la constitución política.
- 2) Elabore un paralelo entre ellas determinando qué función cumplen en cada una de estas instancias esas normas
- 3) A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios.

## Convivencia en el hogar



Como en todo campo se debe de plantear el problema real y que es lo que se pretende realizar o donde se quiere llegar. es donde salen unas normas las cuales posterior a esto se establecen como reglas para tener una convivencia y tener ciertos comportamientos adecuados. Que permitan la unión y el apoyo de todos los integrantes. Con el fin de tener un mayor aprendizaje en todo lo basado en liderar o llevar un hogar.

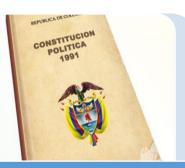
## NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN SAN MATEO



Es un proceso de implementación de las normas académicas con el fin de dar a conocer los derechos y deberes ciudadanos, académicos y de compromiso con la institución

Para contribuir con la sana convivencia manteniendo en ella unos reglamentos internos y autónomos con propósitos de convivencia, educación y de tipo administrativo.

Amparados en la ley 115 de 1994



La Ley 115 de 1994 Lev General de Educación. Ordena la organización del Sistema Nacional Educativo General Colombiano. Establecer normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Respecto a la Educación Superior, señala que ésta es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios?

Martha debe de comunicarse con la institución en informar su deseo de continuar en el proceso. Al área de admisiones y suministrar la actualización de los datos y generar el pago correspondiente a su semestre.